

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUFENIX S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días de Marzo del Dos Mil Diecisiete, a las Doce horas con quince minutos, en las oficinas situadas en la puntilla office Center Piso 1 Oficina 29, se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía **CONSTRUFENIX S.A.**, señores; Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientas Catorce acciones, y Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de Cuatrocientas Treinta y Dos acciones, representado por la Sra. Gina Lucia Repetto Ayala de Zambrano, conforme carta poder que se incorpora al expediente de esta junta. se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Trescientos Cuarenta y cinco Mil Trescientos Cuarenta y seis, dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente General y de Comisario de la compañía.**
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil Dieciséis,**
- 3.- Destino de las Utilidades, caso de haberlas y,**
- 4.- Designación de Comisario de la compañía.**

Dirige la Reunión como Presidente Ad-Hoc designado por la sala, la señora Gina Lucia Repetto Ayala de Zambrano y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, encontrándose presente la Totalidad del capital suscrito y pagado habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por el presidente y siendo las doce horas con quince minutos, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y Ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORMES ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Por secretaria se da lectura a los informes, concluida está; los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del señor Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del día.

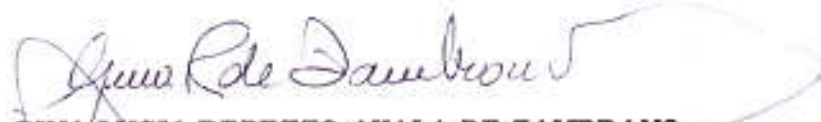
2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, con la sola abstención del Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal, el presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES, CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Gerente General y señala que las pérdidas de la empresa, en el ejercicio del año pasado, asciende a un valor de \$. 113.040,41, dólares de los Estado Unidos de América, el presidente dispone que por secretaria se dé lectura al cuarto punto del día.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Los presentes eligen por unanimidad a Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisaria de la compañía; por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la mismas, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.

p. BERNARDO JOSE ZAMBRANO REPETTO



GINA LUCIA REPETTO AYALA DE ZAMBRANO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA